

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

16953 *Resolución de concesión de la Ayuda Económica Regulada en el Programa de Recualificación Profesional correspondiente al mes de Octubre 2015*

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA REGULADA EN EL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL

El Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, que ha sido prorrogado por los Reales Decretos-Leyes 10/2011, 26 de agosto, 20/2011, de 30 de diciembre y 23/2012, de 24 de agosto sucesivamente, que de conformidad con el mandato contenido en los mismos, ha dado lugar a una serie de disposiciones de desarrollo por parte de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal.

Finalmente, mediante el Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero, se prorroga nuevamente el programa de recualificación profesional de las personas desempleadas que agoten la prestación por desempleo regulado en el artículo 2 del Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero. La Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal dictó Resolución de 13 de febrero de 2013, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación de las ayudas, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del citado Real Decreto-Ley 1/2013, de 25 de enero. Dado que, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional segunda del citado Real Decreto-Ley, en la que se establece la prórroga automática del programa PREPARA, se ha dictado Resolución de fecha 24 de enero de 2014, por la que se modifica la de fecha de 1 de agosto de 2013.

Vistas las solicitudes presentadas, habiéndose observado todos los trámites del procedimiento y verificado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal por delegación de la Directora General de este Organismo de conformidad con lo establecido en el artículo octavo, número 5, de la citada Resolución y asimismo, vista la propuesta de concesión y con la fiscalización favorable de la Intervención Delegada competente

ACUERDA conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el ANEXO I de la presente resolución, las ayudas que en el mismo se especifican, con expresión individualizada de su cuantía, ascendiendo el importe total de las ayudas a 129.399,06 euros.

Según lo previsto en el artículo segundo, número 3, de la citada Resolución, estas ayudas pueden ser objeto de justificación para su cofinanciación por el Fondo Social Europeo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa nacional y comunitaria.

Todo ello con cargo a la aplicación presupuestaria 482.26 del presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, en la que existe crédito adecuado y suficiente retenido por el mismo importe antes mencionado.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Ministra de Empleo y Seguridad Social, en el plazo y términos establecidos en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma de Mallorca 17 noviembre 2015

LA DIRECTORA PROVINCIAL
SONIA BARRANCO ALVAREZ





ANEXO I de la resolución de concesión correspondiente al mes de OCTUBRE 2015

Beneficiario	Importe	Real Decreto	Ipem
43194754H ACEBEDO RUIZ, MOISES	2.396,28	01/2013	75
X2893528J ALAWA , SADIQUE	2.715,78	01/2013	85
43152958J AMARO LOPEZ, GERARDO AGUSTIN	2.715,78	01/2013	85
43113732W ARENAS RIGO, DAVID	2.396,28	01/2013	75
43080793E ARIAS GARCIA, ALBERTO	2.396,28	01/2013	75
X2069012R BA , OMAR	2.396,28	01/2013	75
41693440Y BASURTO CHAVEZ, M. MARGARITA	2.715,78	01/2013	85
X3942962A BEL HADJ , MOUSTAFA	2.715,78	01/2013	85
Y1359289A BENAVIDES , JESICA LUCIANA	2.396,28	01/2013	75
43198608P BENEDI SASTRE, PABLO JAVIER	2.396,28	01/2013	75
43069668Y BEZARES TIRADO, FRANCISCA	2.396,28	01/2013	75
49866390K BRICEÑO GARCIA, CARMEN LEONOR	2.396,28	01/2013	75
43146923G CASADO COSTILLA, ROSA	2.715,78	01/2013	85
08888337X CASTAÑO GALLEGO, ALBERTO	2.396,28	01/2013	75
31653596F CASTRO PEREZ, JOSE	2.715,78	01/2013	85
Y1099417P CASTRO PINTO, MILTON	2.396,28	01/2013	75
43118900H CORTES CORTES, FRANCISCO	2.396,28	01/2013	75
46394607L DIAZ HENRIQUEZ, ADA MAITE	2.396,28	01/2013	75
43211480T DIAZ MARTINEZ, ANA	2.396,28	01/2013	75
44262468A EXPOSITO RUIZ, MANUEL	2.715,78	01/2013	85
43023551G GARCÍA SEGUÍ, MARÍA	2.396,28	01/2013	75
07236921V GARNELO LUQUE, M LUISA	2.396,28	01/2013	75
Y0028230T GHAILANI , BOUCHRA	2.715,78	01/2013	85
X1403975D GHARMAQUI , ALI	2.715,78	01/2013	85
43175877R GIMENEZ BARCAS, ANTONIO	2.715,78	01/2013	85
49920271J GUARANDA ALBURQUEQUE, CARINA	2.396,28	01/2013	75
43173237Y HERNANDEZ PEDRENO, FRANCISCO	2.396,28	01/2013	75
X3172131V HMAIDI , MOSTAFA	2.396,28	01/2013	75
X3555536N LA ROSA , ROMINA VALERIA	2.396,28	01/2013	75
43033657J LLOMPART GONZALEZ, GABRIEL	2.396,28	01/2013	75
43165423N LOPEZ MEDINA, BEATRIZ	2.396,28	01/2013	75
X8379435Y MALKI , FETTOUCHE	2.396,28	01/2013	75
10819752T MODIA CEBALLOS, ANGELES	2.396,28	01/2013	75
44327026T MORA MORENO, ANTONIA	2.396,28	01/2013	75
78088619P MURGADES POLLINA, MARTA	2.396,28	01/2013	75
43152388H OLIVA CASTEDO, FRANCISCO JAVI	2.396,28	01/2013	75

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/173/936249





Beneficiario	Importe	Real Decreto	Iprem
08824576M OLIVERA RUEDA, JOAQUINA	2.396,28	01/2013	75
X6045731C PELLEGRINI, YANINA	2.715,78	01/2013	85
43092110T PEREZ ZOILO, RAFAEL O	2.715,78	01/2013	85
37335459L QUETGLAS ALOMAR, MARGARITA	2.396,28	01/2013	75
43056197J RODRIGUEZ ROMERO, JOSE	2.396,28	01/2013	75
76661879G SANTIAGO SANTIAGO, GASPAR	2.396,28	01/2013	75
43149247M SASTRE LOPEZ, EVA MARIA	2.715,78	01/2013	85
X7334545Y SCHILARDI, AGUSTINA	2.396,28	01/2013	75
41706283S SOUIDI SOUIDI, LATIFA	2.396,28	01/2013	75
X5448902H TODOR NIKOLAEV, BUDAKOV	2.715,78	01/2013	85
42986294F TORRES ARTERO, ANA MARIA	2.396,28	01/2013	75
43130460D TUR NARANJO, MARIA CONCEPCIO	2.396,28	01/2013	75
46054102Y UBEDA GREGORI, FRANCISCO	2.396,28	01/2013	75
43180583S URBANO MOSQUEDA, TAMARA	2.715,78	01/2013	85
78210676G VALLE CORRAL, ANTONIO	2.396,28	01/2013	75
09754805E VIDAL MONGE, JAIME	2.396,28	01/2013	75

TOTAL BENEFICIARIOS: 52 TOTAL: 129.399,06

